



CONGRESO NACIONAL  
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Vision:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 22 de febrero de 2022.

CONADERNA DG N° 130/2022

Señor  
**MARCOS GRIFFITH**, Director de Transporte  
Honorable Cámara de Senadores

Me dirijo a Ud., como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje al departamento de Concepción, en el distrito de San Carlos del Apa, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado en el marco del Proyecto de desarrollo Eco turístico y Cultural de San Carlos del Apa y el Parque Nacional Paso Bravo.

El viaje se realizó durante los días 13 al 15 de febrero de 2022, desarrollándose varias actividades encabezadas por el Presidente de la Comisión, Senador de la Nación, Juan E. Afara. Las actividades se alienan con los **ODS 1, ODS 3, ODS 17**.

Se adjunta el formulario de rendición de viáticos de:

1. Liduvina Vera
2. Victor Gomez
3. Agustin Mendieta
4. Julio Brizuela
5. Maria Teresa Torres
6. Ivan Limousin

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



*Liduvina Vera*  
**Lic. Liduvina Vera**  
Directora General  
CONADERNA



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Vision: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 21 de febrero de 2022.

CONADERNA DG N° 128/2022

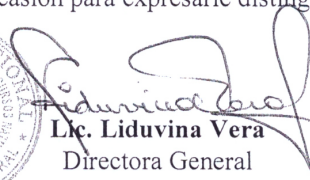
Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje al departamento de Concepción, en el distrito de San Carlos del Apa, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado en el marco del Proyecto de desarrollo Eco turístico y Cultural de San Carlos del Apa y el Parque Nacional Paso Bravo.

El viaje se realizó durante los días 13 al 15 de febrero de 2022, desarrollándose varias actividades encabezadas por el Presidente de la Comisión, Senador de la Nación, Juan E. Afara. Las actividades se alienan con los **ODS 1, ODS 3, ODS 17**.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



  
**Lic. Liduvina Vera**  
Directora General  
CONADERNA

A su Excelencia

**OSCAR SALOMON**, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje a San Carlos del Apa, Departamento de Concepción.

**Fecha: 13 al 15 de febrero de 2022**

**Participaron**

Lic. Liduvina Vera

Ing. Víctor Gómez

Ing. Agustín Mendieta

Srta. Teresa Torres

Lic. Iván Limousin

Julio Brizuela, conductor CONADERNA

Marcos Vallejos, conductor del Senado

**Invitados**

Carlos Loup, Químico Industrial

Nora Guanes, SENATUR

Patricia Elizeche, SENATUR

---

**1 Introducción.**

Nota CONADERNA DG N° 114/2022, en la cual se solicita realizar viaje al Municipio de San Carlos del Apa, Departamento de Concepción, durante los días 13 al 15 de febrero del corriente, a fin de realizar varias actividades con la Presidencia de la comisión conjuntamente con la Intendencia Municipal de San Carlos del Apa. Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 1, ODS 15, ODS 17.

**2 Informe de las actividades realizadas.**

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes actividades en Fechas 13 al 15 de Febrero de 2022.

**2.1 Reunión con el Intendente Sr Raimundo Lezcano Fernández.**

Con presencia del Senador de la Nación Lic. Juan Afara, presidente de CONADERNA, y el Señor Intendente se llevó a cabo la reunión que tuvo como objetivos analizar dos temas prioritarios para la comunidad:

Primeramente el tema tratado fue la factibilidad de la producción de aceite de coco y el desarrollo de un proyecto productivo a través del municipio.

**"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"**



**CONGRESO NACIONAL**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales**

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Además participaron de dicha reunión la Lic. Liduvina Vera, Ing Víctor Gómez, Ing. Agustín Mendieta, Ing. Iván Limousin y el Dr. Carlos Loup.

Posteriormente se trató el tema de la formalización y la legalización de la explotación turística del Fuerte San Carlos del Apa.

En este tema tratado participaron representantes de la Secretaria Nacional de Turismo.

## **2.2 Taller de Capacitación en Desarrollo Sostenible.**

Con presencia del Senador de la Nación Lic. Juan Afara se desarrolló el Taller de capacitación en Desarrollo Sostenible.

Esta jornada de capacitación tuvo como objetivo destacar la multifuncionalidad de las Áreas Silvestres Protegidas para el desarrollo, integrando a la comunidad en local en el concepto de sustentabilidad que enfatiza la integración de los componentes ecológicos, sociales y económicos en el manejo de los recursos naturales.

Dicha capacitación contó con la participación de docentes, autoridades locales, representantes de la armada nacional, jóvenes y pobladores de la comunidad.

## **2.3 Verificación y recorrido por las obras ejecutadas en el marco del proyecto de Desarrollo Eco Turístico.**

La verificación y recorrido se realizaron en los siguientes lugares:

- **Pazo Fronterizo Paraguay - Brasil sobre el Río Apa:** la verificación realizada fue a los efectos de compatibilizar las obras previstas por la Armada Paraguaya y la Intendencia con las obras que contempla el proyecto de Desarrollo Eco Turístico, además de conocer y analizar lo proyectado.

- **Fuerte San Carlos:** esta actividad tuvo como objeto verificar las mejoras que se están realizando en el Fuerte en el marco del proyecto de Desarrollo Eco Turístico y Cultural, como así también verificar los equipos y mobiliarios con los que se equipará las dependencias del fuerte como cocina y dormitorios.

También se realizó la verificación de las condiciones del techo de los pabellones del Fuerte para evaluar las medidas o acciones a tomar para su mejoramiento.





"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

- **Parque Nacional Paso Bravo:** el recorrido por el Parque Nacional Paso Bravo se desarrolló en la zona destinada para el área de camping, en la cual se verificó las construcciones que se están realizando como los sanitarios, parrillas, área social.

Durante la verificación se realizó la toma de coordenadas para la habilitación y apertura de los senderos que irán hasta el cauce del arroyo Blandengue.

Coordenadas del Sendero: Salida: X: 0468054 Y: 7535311 Llegada: X: 0467265 Y: 7534789

Finalmente es importante mencionar que durante estos recorridos se tomaron muestras fotográficas capturadas mediante el equipo DRONE PHANTOM 4 PRO.

**Fin del informe.** Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL  
*Honorable Cámara de Senadores*  
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

